

3.2.3. ÁREAS MUNICIPALES. ECONOMÍA LOCAL SOSTENIBLE. RECURSOS HUMANOS.

PLANTILLA MUNICIPAL

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

	2014	2015	2016	2017	2018
AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA					
Personal Funcionario	936	901	890	877	887
Personal con contrato administrativo	315	372	369	411	361
Personal Laboral					180
TOTAL	1251	1273	1259	1288	1428
ORGANISMO AUTONOMO ESCUELAS INFANTILES					
Personal Funcionario	66	60	54	49	43
Personal con contrato administrativo					79
Personal Laboral					71
TOTAL	133	182	182	¿?	193
GERENCIA DE URBANISMO					
Personal Funcionario	17	14	15	14	14
Personal con contrato administrativo	12	8	9	9	11
TOTAL	29	22	24	23	25

Para el cálculo de los trabajadores del Ayuntamiento de Pamplona y sus organismos autónomos en el año 2018 se ha tomado en cuenta lo siguiente:

- Funcionarios: Todo el personal funcionario que se encontraban en activo en nómina a fecha 31/12/2018.
- Personal con contrato administrativo: Personal cubriendo una vacante o sustituyendo la ausencia efectiva en nómina de su puesto de trabajo de un funcionario o contratado administrativo con vacante.
- Personal laboral: Personal con contrato indefinido o indefinidos no fijos.

Respecto a los procesos selectivos llevados a cabo durante el año 2018 caben destacar los siguientes:

- Graduado/a en ciencias de la actividad física y del deporte. Iniciado en 2017.
- Oficial Profesional Desinfección. Iniciada en 2017.
- Profesor/a de Viola.
- Profesor/a de Música de cámara.
- Profesor/a de Fagot.
- Profesor/a de Canto.
- Administrativo/a de Gestión de Personal a través del SNE.
- Mecánico/a a través del SNE.
- Encargado/a Mecánico a través del SNE.
- Jefe/a servicio de jardines.
- Economista.
- Profesor/a de tuba.
- Profesor/a de trombón.
- Profesor/a de dibujo.
- Oficial Administrativo/a.
- Jefe/a de servicio de comercio.
- Técnico/a superior Cultura. Especialidad Cultura Vasca.
- Técnico/a comunitario.
- Policía municipal.
- Inspector/a de policía.

Otras convocatorias que se han iniciado en el año 2018 y que culminarán en 2019 son:

- Técnico/a Superior en Industria alimentaria. Iniciada en 2017.
- Titulado/a Superior en Medio Ambiente. Iniciada en 2017.
- Coordinador/a Centro de Cultura Contemporánea – Hiriarte.
- Licenciado en Derecho.
- Profesor/a de piano.
- Oficial 1ª Electricista.

- Profesor/a de Música de Cámara.
- Oficial administrativo/a de personal.
- Concurso Ascenso Cabo.
- Concurso Sub-inspector/a.
- Técnico/a de Participación Plaza Fija.
- Economista Plaza Fija.
- Responsable Relaciones Laborales.
- Traslados Policía Municipal, Cabo y Subinspector.

Escuelas infantiles.

- 10 plazas de Educador/a.

Gerencia Urbanismo.

- 1 plaza de Economista.

FORMACIÓN

A través de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, los trabajadores del Ayuntamiento de Pamplona y de sus organismos autónomos han participado en un total de 93 acciones formativas con 76 especialidades diferentes, las cuales se presentan a continuación:

Han realizado formación 465 empleados municipales (del Ayuntamiento y Organismos Autonomos), de los cuales, 280 han realizado un curso y 185 han realizado más de uno. Todo ello suma un total de 813 asistencias a formaciones. Todo ello equivale a 9.790,50 horas de formación.

Por otro lado, parte de estas acciones formativas se han realizado por iniciativa del departamento de Prevención del Ayuntamiento, de forma que, durante el año 2018 han organizado un total de 12 cursos en los que han participado 174 trabajadores/as municipales del Ayuntamiento.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Investigación de accidentes.

A lo largo de 2018, en el Ayuntamiento de Pamplona, han ocurrido 96 accidentes laborales que han precisado baja médica y 62 accidentes laborales que, aunque han necesitado asistencia médica, no han requerido baja médica. De los 96 accidentes con baja médica, 56 ocurrieron durante la realización de la actividad laboral, 15 fueron accidentes laborales de personal de Policía Municipal debidos a agresiones o forcejeos con ciudadanos o problemas musculares y/o caídas en las actuaciones policiales, 9 son accidentes "In Mission" y 16 accidentes "In Itínere".

Durante 2018 se ha producido un descenso del 15% en el número de accidentes con baja y en los accidentes sin baja un 29,50% respecto a años anteriores. El índice de gravedad se ha man

tenido y la duración de las bajas se ha visto incrementada, debido a 6 accidentes acontecidos durante el año 2017 que se han mantenido de baja durante gran parte del año 2018.

Reconocimientos médicos.

En el año 2018 se realizaron un total de 893 citaciones a reconocimiento médico a los empleados municipales, acudiendo al mismo 712 empleados, lo que supone un 80 % de los citados.

Estudios de edificios y planes de autoprotección.

Durante el año 2018 se han realizado 13 simulacros de evacuación de emergencia en 12 edificios municipales. Se han revisado las medidas de emergencia de 13 edificios municipales.

ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

Desde el Departamento de RRHH se han llevado a cabo diferentes estudios organizativos con la finalidad de analizar y reorganizar diferentes servicios municipales.

En el año 2018 se han realizado los siguientes:

- Servicio de colegios. Iniciado en enero y finalizado en abril.
- Servicio de Oficina de Atención Ciudadana. Iniciado en enero y finalizado en abril.
- Servicio de Ordenanzas. Iniciado en marzo y finalizado en mayo.
- Servicio de Parque Móvil. Iniciado en mayo y finalizado en julio.
- Servicio de Zoonosis e Inspección Alimentaria. Iniciado en diciembre y con previsión de finalizarlo en mayo del 2019.

Además, se han llevado a cabo procesos internos para favorecer el movimiento de personal y solventar situaciones de interinidades que se habían perpetuado en el tiempo. De esta forma, se ha realizado un concurso de traslados para el personal administrativo (auxiliares y oficiales), y posteriormente ha tenido lugar una convocatoria de promoción, sin incremento de plaza, para que el personal auxiliar administrativo pueda promocionar al puesto de oficial administrativo.

Asimismo, y con el objetivo de mejorar la eficiencia de los servicios del área de Conservación Urbana, se han realizado convocatorias de traslados, procediendo, de esta manera a regularizar las interinidades de los puestos de Encargado de Mantenimiento de Conservación Urbana e Inspector Auxiliar, para posteriormente, y una vez estén cubiertas todas las plazas existentes y necesarias para el buen funcionamiento de los servicios, proceder a realizar las convocatorias de promoción para los citados puestos, lo cual permitirá regularizar la clasificación profesional y/o económica de los mismos.

Del mismo modo, desde el área de Recursos Humanos se ha atendido a todas aquellas demandas realizadas por distintos servicios o empleados municipales, en orden a resolver las dudas planteadas o a resolver situaciones conflictivas que hayan podido surgir, con la finalidad de conseguir unas mejores condiciones de trabajo.